



viernes 3 de julio de 2020

CONVOCATORIA DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD PARA PYMES Y EMPRESAS ARTESANAS DE ANDALUCÍA



La Delegación de Desarrollo del Ayuntamiento ha informado de los plazos de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad y a promover el relevo generacional de las PYMES comerciales y artesanas de la Junta de Andalucía.

La Delegada de Desarrollo, Beatriz Roldán, ha señalado que “estas subvenciones, cuyo plazo de solicitud ya está abierto, están destinadas a Pymes comerciales y artesanas y contemplan cuatro líneas de actuación, modalidad A para proyectos de modernización digital de las pymes comerciales

y artesanas, modalidad B para proyectos de modernización y actualización de las pymes comerciales y artesanas, y modalidad C para proyectos de exposición de las pymes comerciales y artesanas. Todas estas modalidades tienen de fecha límite para presentar la solicitud el próximo tres de agosto. Además hay una cuarta modalidad, la D, que está destinada a proyectos de relevo generacional de las pymes comerciales y artesanas, cuyo plazo finaliza el 30 de septiembre”.

En el siguiente enlace se puede acceder a la solicitud

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/oficinavirtual/listadoProcedimiento>
[
<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/oficinavirtual/listadoProcedimiento>
]

En el siguiente enlace se puede acceder a la publicación de las subvenciones

[Boja incentivos pymes comerciales y artesanas](#) [
</export/sites/elvisodelalcor/Boja-incentivos-pymes-comerciales-y-artesanas.pdf>]]



Para más información CADE : 955 132 591 – 671 536 916